

1	Limpiadora Centros	V	1
1	Vigilante Colegio	V	0
35			27

PERSONAL LABORAL TEMPORAL		
Número	Denominación Puesto	Grupo
4	Auxiliar externa Ayuda a Domicilio (jornada completa)	V
2	Auxiliar externa Ayuda a Domicilio (jornada parcial 50%)	V
12	Auxiliar interna Residencia Ancianos	V
18		

TERCERO. En el caso de su aprobación definitiva, se publique el Boletín Oficial de la Provincia el presupuesto, *resumido por capítulos de cada uno de los presupuestos que lo integran, y se publique íntegramente en la sede electrónica municipal.*

CUARTO. En el caso de su aprobación definitiva, se remita copia a la Administración del Estado, así como, al órgano competente de la Comunidad Autónoma..”

Vallehermoso, a 21 de febrero de 2019.

Documento firmado electrónicamente.

VILLA DE ARICO

Intervención

ANUNCIO

967

23745

Hago saber: que el Sr. Teniente-Alcalde, delegado del Área de Economía y Hacienda, con fecha 20 de febrero ha dictado la Resolución número 2019-0107 mediante la cual se aprueba el siguiente calendario de cobranza para el ejercicio 2019.

CALENDARIO DE COBRANZA 2019.

TASAS POR ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.

El calendario de cobranza de la presente Tasa será objeto de publicación por la empresa Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A. a través de anuncios insertados en el Boletín Oficial de la Provincia tras la aprobación de los Padrones correspondientes con carácter bimestral.

TASAS POR RECOGIDA DE BASURAS Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS.

- 6º bimestre del 2019: del 06/02/2019 al 06/03/2019.

- 1º bimestre del 2019: del 06/03/2019 al 08/04/2019.
- 2º bimestre del 2019: del 06/06/2019 al 08/07/2019.
- 3º bimestre del 2019: del 08/07/2019 al 06/08/2019.
- 4º bimestre del 2019: del 07/10/2019 al 06/11/2019.
- 5º bimestre del 2019: del 06/11/2019 al 09/12/2019.

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA.

TASAS POR APROVECHAMIENTO ESPECIAL DE LA VÍA PÚBLICA (VADOS).

- Del 20 de marzo al 24 de mayo de 2019.

IMPUESTO SOBRE BIENES E INMUEBLES.

- Del 06 de mayo al 19 de julio de 2019.

IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

- Del 19 de septiembre al 22 de noviembre de 2019.

Tercero: Que se dé traslado de la presente Resolución al Consorcio de Tributos, para su conocimiento y efectos procedentes.

Villa de Arico, a 20 de febrero de 2019.

El Teniente de Alcalde (p.d. 680/2015, de 2 de julio), Andrés C. Martínez Morales.